



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 10 JUN 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0022020/2011 por el cual la Ing. Claudia Alejandra GUZMÁN, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), por concurso en INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL, CONTROL Y ELECTROTECNIA (IQ), con carga anexa en TRABAJO FINAL – PROYECTO INTEGRADOR (IE) Y DIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD, del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a la Reunión del Proyecto Uso+I, (convocatoria Alfa III – DCI – ALA/19.09.01/08/19189/160-922/ALFA III-9), llevado a cabo en Alcalá de Henares, Madrid, España;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 02;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 03;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Ing. Claudia Alejandra GUZMÁN (Leg. 31054) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), por concurso en INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL, CONTROL Y ELECTROTECNIA (IQ), con carga anexa en TRABAJO FINAL – PROYECTO INTEGRADOR (IE) Y DIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD, del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 05/05/2011 y hasta el 14/05/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).



col →



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º). - Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR LABRIL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000747-T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	Mbl/
	REVISADO
	AREA OPERATIVA